

## **CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS**

**EL INSTITUTO AGUSTÍN PALACIOS ESCUDERO (IAPE UNIVERSIDAD)** convoca a la población interesada en realizar estudios de Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas, en modalidad no escolarizada (a distancia), a postular su candidatura para la oferta escolar 2022-2025.

### **PRESENTACIÓN**

El IAPE es una Universidad con una visión ecosistémica de la realidad y una perspectiva de corte humanista, con su Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas (DFCH) quiere dar respuesta a la necesidad de formar investigadores de alto nivel académico, habilitados para investigar rigurosamente la realidad, los dilemas y los problemas que ésta plantea, desde una perspectiva epistemológica de complejidad y realismo crítico, haciendo del diálogo entre filosofía y ciencias humanas el marco teórico-metodológico para acceder a la comprensión y explicación de la realidad.

El propósito es formar hombres y mujeres con habilidades para la investigación con perspectiva transdisciplinar y multidisciplinar. Esta apuesta institucional supone una profunda confianza en la filosofía, en su función social y humana, como fundamento, pero también como puente entre los saberes y metodologías de las ciencias humanas. En su capacidad para dar explicación de la realidad y proponer soluciones.

No es un plan para especializar filósofos o filósofas, ni tampoco científicos o científicas sociales, sino para formar personas sensibles, abiertas a la diversidad de saberes, con posiciones críticas frente a las explicaciones simples de la realidad.

El Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios, lo que permite obtener el grado de Doctor o Doctora una vez que se ha cursado el 100% de los créditos y cubierto los requerimientos formales de ponencias y publicaciones.

### **MODALIDAD**

Los estudios de Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas en su modalidad no escolarizada se realizan en su totalidad bajo los principios de la **educación a distancia** desde el **Entorno Virtual de Aprendizaje** del IAPE Universidad (<http://eva.iape.edu.mx>). En esta modalidad todos los trámites y procesos se realizan en un esquema a distancia, desde el propio lugar de residencia.

Esta modalidad no demanda actividades presenciales, se trata de un esquema flexible y a distancia con interacción sincrónica y asincrónica.

**PLAN DE ESTUDIOS****MATERIAS****Primer semestre**

Antropología Filosófica

Epistemología

Seminario de Investigación I

**Segundo semestre**

Metafísica

Teorías Contemporáneas en Desarrollo Humano

Seminario de Investigación II

**Tercer semestre**

Hermenéutica Filosófica

Dinamismos Socioculturales

Seminario de Investigación III

**Cuarto semestre**

Filosofía Mexicana Contemporánea

Teorías Psicológicas Contemporáneas

Seminario de Investigación IV

**Quinto semestre**

Ética y Derechos Humanos

Teorías Políticas Contemporáneas

Seminario de Tesis I

**Sexto semestre**

Filosofía de la Educación

Filosofía de la Religión

Seminario de Tesis II

**OBJETIVOS**

La doctoranda y el doctorando como resultado de su proceso formativo en el Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas logrará desarrollar los siguientes objetivos:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar investigadores con sensibilidad, compromiso y responsabilidad social, cuya investigación de la realidad establezca diálogo con los saberes y métodos de la filosofía y las ciencias humanas, dando lugar a una indagación transdisciplinaria, desde una epistemología sistémica y compleja, que aporte comprensiones y soluciones a los dilemas presentes en el desarrollo del ser humano y la sociedad en el mundo contemporáneo.

**OBJETIVOS PARTICULARES:**

1. Desarrollar conocimientos y habilidades para la investigación en filosofía y ciencias humanas, con enfoque transdisciplinar, que dé lugar investigaciones sólidas, consistentes y rigurosas, que genere el conocimiento que permita comprender, explicar y encontrar soluciones a los dilemas, conflictos y problemas humanos, sociales y filosóficos.
2. Formar profesionales de la filosofía, que la conozcan con suficiencia, en sus disciplinas fundamentales, los autores y las corrientes contemporáneas, que puedan

pensar e investigar filosóficamente, con rigor y solidez, en diálogo con la tradición filosófica, desde una perspectiva local y crítica, en función de plantear problemas y encontrar explicaciones coherentes.

3. Formar investigadores que conozcan las ciencias humanas y reconozcan su relevancia, que puedan realizar investigación desde una posición transdisciplinar, dialogando los saberes, en función de explicar los fenómenos sociales y humanos, desde una perspectiva local y reconociendo las dinámicas globales.
4. Formar sujetos con sensibilidad, compromiso y responsabilidad con la sociedad, la cultura y el mundo en el que viven, para dar respuestas al desarrollo de las personas, colectivos humanos e instituciones.

### **PERFIL DE EGRESO**

Quien egrese del Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas logrará desarrollar, desde un modelo de habilidades cognitivas, pragmáticas y socioemocionales, como son los siguientes:

### **SABER – SABER: CONOCIMIENTOS**

- Conocimiento de métodos de investigación filosófica, sus fundamentos y potencialidades, en función de habilitarse como investigador y dar solidez a la investigación filosófica a desarrollar.
- Conocimiento de la teoría y la metodología de la investigación social en función de desplegar investigaciones sólidas, con fundamentación teórica consistente y potencialidad para generar soluciones y explicaciones científicas a los problemas sociales y humanos.
- Conocimiento de las principales corrientes filosóficas que abordan las tensiones, conflictos y temas contemporáneos debatidos en las ciencias humanas y sociales.
- Conocimiento de la filosofía como saber práctico, como estilo de vida, como experiencia que sustenta y posibilita la determinación de la vida, su definición y conducción.
- Conocimiento sólido de la antropología filosófica, metafísica, hermenéutica filosófica, ética, filosofía de la educación y filosofía de la religión como disciplinas filosóficas que permitirían explicar dialógicamente la realidad.
- Conocimiento de las ciencias humanas y sociales en su generalidad y de las teorías propias de ese campo que permiten explicar la realidad social, política, económica y cultural de las sociedades contemporáneas.
- Conocimiento, holístico y sistémico de la realidad, que permita apertura para conocer e investigar desde una epistemología de la complejidad o desde posiciones epistemológicas abiertas y críticas, como las Epistemologías del sur, en función de acceder a una comprensión compleja de la realidad, el mundo y el ser humano.
- Conocimiento fundamentado sobre temas, problemas, teorías, corrientes, autores, y dilemas teórico-metodológicos que correspondan con la línea de investigación a la cual se suscriba: desarrollo humano o dinanismos socioculturales o filosofía y educación o filosofía latinoamericana y mexicana contemporáneas.
- Conocimiento de la filosofía mexicana desde una perspectiva nacional y regional, lo que supone revisión de la historia contemporánea de la filosofía en México, los

autores con los temas y los problemas que les ocupan, como parte del pensamiento que se desarrolla de manera local, en respuesta a la realidad nacional y/o regional.

- Conocimiento sistemático y holístico de los dinamismos socioculturales, como conocimiento de la realidad social, política, económica, religiosa y ecológica de México y del mundo, en función de desarrollar principios explicativos y potenciales soluciones de esa realidad.
- Conocimiento teórico de la condición humana a partir de la revisión crítica de las teorías explicativas del psiquismo y desarrollo humano, en un ejercicio de reflexión y problematización de los condicionamientos biológicos y socioculturales que enfrenta su configuración y realización.
- Conocimiento de los problemas y soluciones filosóficas que plantea la relación del hombre con el mundo.

### **SABER - HACER: HABILIDADES**

- Capacidad para poner a dialogar, de manera abierta y crítica, la filosofía y la ciencia, analizando los supuestos e implicaciones, fundamentando y argumentando, cuestionando y recepcionando los distintos saberes.
- Capacidad para formular preguntas filosóficas y científicas a la realidad.
- Capacidad de asombro, creatividad y crítica; preguntarse el porqué de las cosas, la disposición de aprender, gustar y comunicar, transmitir los conocimientos y saberes producidos.
- Pensamiento complejo: como capacidad de pensar y reflexionar sistemática, crítica, cuidadosa y creativamente.
- Pensamiento propio: como capacidad y disposición para fijar postura y externar un posicionamiento personal con solidez filosófica y con apertura al diálogo. Así como reconocer los supuestos, potencialidades, limitaciones, autocrítica y autocorrección, a partir de elaboraciones y lecturas personales.
- Comunicación de los saberes producidos, con rigor académico y socialización asequible a las personas a nivel de publicaciones, conferencias, talleres y docencia.
- Investigación transdisciplinar que suponga articular la investigación filosófica y social, tanto cualitativa y cuantitativa, en la indagación de problemas y soluciones sociales.
- Investigación abierta, fundamentada y crítica: como capacidad de producir, con un enfoque transdisciplinario, conocimiento riguroso sobre realidades socioculturales, dilemas y conflictos que enfrenta el país y sus posibles soluciones.
- Diálogo abierto y crítico para pensar y cuestionar las teorías y las metodologías de la filosofía y las ciencias humanas de manera abierta y argumentada, en función de encontrar sus potencialidades como modos de acceder a la realidad, para explicarla y encontrar posibles reformulaciones.
- Diseño y gestión de investigaciones que generen conocimientos y saberes filosóficos.
- Producción de escritos con carácter científico que suponga la indagación y diálogo entre filosofía y ciencias humanas.
- Diálogo argumentado y sólido.
- Capacidad de aprender a aprender.

**SABER SER – CONVIVIR: ACTITUDES Y VALORES**

- Contribuir al ser humano, desde una visión holística - ecosistémica, a la comprensión y desarrollo de todas sus dimensiones interdependientes: personalidad, familia, naturaleza, sociedad, cultura y espiritualidad.
- Disposición para generar soluciones inteligentes y sostenidas a los problemas que plantea la vida cotidiana, las sociedades contemporáneas y la convivencia humana en el mundo.
- Discernir una misión fundamental de vida, que guíe los mejores caminos con criterios, valores y acciones, que genere efectos profundos de sentido, felicidad y un impacto transformador en la comunidad.
- Conservar la sensibilidad y el afecto en la relación con nosotros mismos, la familia, la sociedad y la naturaleza, con un sentido de cuidado, dignidad y equidad, indispensables para el desarrollo humano.
- Capacidad de asombro, creatividad y crítica de los dilemas, conflictos y potencialidades sociales y humanas.
- Sensibilidad comprometida y responsable con disposición para investigar pensando en que la investigación represente solución a los dilemas sociales y humanos del mundo contemporáneo.
- Apertura para aceptar los límites y las potencialidades que posee la filosofía y las ciencias humanas, en función de reconocer otras formas de saber y acceso a la realidad.
- Disposición para dialogar con otras posturas, con otras personas, con otros pensamientos y cosmovisiones.
- Trabajo colaborativo: capacidad para construir equipo, pensar las cosas desde una perspectiva diferente a la propia, integrar metodologías y saberes de otros campos y cooperar en la construcción de proyectos alternativos.
- Implicación y participación con disposición para compartir saberes y recepcionarlos, ofrecer otras lecturas, construir otros puntos de vista y buscar otras soluciones.
- Pasión por la verdad filosófica y científica, disposición para reconocer sus límites.
- Disponibilidad para la reflexión crítica, argumentada, problematizadora y propositiva.
- Crítica argumentada como soluciones a problemas complejos.
- Constancia para la investigación sólida y fundamentada.
- Respeto y consideración de los valores humanos como criterios y principios para la convivencia humana solidaria y fraterna, la construcción de una sociedad justa e incluyente.
- Alteridad como reconocimiento solidario y fraterno del otro/otra diferente.
- Disposición para vivir y construir con la filosofía y las ciencias humanas: un mundo con justicia, igualdad social, desarrollo personal y social, de inclusión y respeto a la diferencia.
- Respeto y defensa de los derechos humanos, los derechos de los animales -no humanos- y los derechos de la tierra.

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Las líneas de investigación del **Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas** son:

- a. **Desarrollo Humano:** esta línea de investigación parte de la pregunta **qué es el ser humano y en qué consiste su desarrollo**. Se afirma la necesidad de pensar

su condición de humano, de pensarlo como persona e indagar sus posibilidades de desarrollo en todas sus dimensiones relacionales: consigo mismo, la familia, la sociedad, los colectivos humanos, las empresas, la naturaleza-mundo, la cultura y los otros. Investigamos el desarrollo humano desde una perspectiva compleja y ecosistémica, considerando la necesidad de visiones que integre los diversos enfoques.

- b. **Dinamismos Socioculturales:** la presente línea de investigación se plantea la pregunta por **la capacidad de la filosofía y las ciencias humanas para comprender y explicar la complejidad de la realidad humana sociocultural**. Reconocemos que a las sociedades contemporáneas se le ha impuesto el hecho irremediable de la globalización, del multiculturalismo, de la posmodernidad e incluso de la liberalización irrestricta del mercado, de la vida pública y social bajo los principios del neoliberalismo. Existen problemáticas como la violencia, la migración forzada, el feminicidio, las asimetrías por cuestiones de género, etc. Que no se explican de manera simple, ni en sí mismas; no afectan sólo una dimensión de la vida humana, sino que impactan y modifican, nuestras relaciones, la vida familiar y comunitaria, la política y el ejercicio ciudadano, nuestras creencias y prácticas espirituales y religiosas, nuestra vida cotidiana.
- c. **Filosofía y Educación:** esta línea quiere preguntarse **qué es la educación y para qué nos educamos**, particularmente en el marco de los complejos problemas que nos acucian. Nos proponemos hacer filosofía de la educación a partir del análisis que hacen las ciencias de la educación; pensamos que es relevante filosofar sobre los asuntos que ocupan a las ciencias de la educación, que constituyen el hecho socio-educativo. Nos interesa investigar y hacer filosofía de manera contextualizada.
- d. **Filosofía latinoamericana y mexicana contemporáneas:** Esta línea tiene diversos propósitos, entre ellos preguntarse **¿qué es la filosofía, particularmente cuando se realiza de manera situada, de cara a la realidad?** Partimos del reconocimiento de una tradición filosófica latinoamericana y mexicana y de la importancia de establecer temas-problemas y modos particulares de pensarlos en una clara correspondencia con los hechos y acontecimientos que preocupan a las sociedades latinoamericanas.

## PERFIL DE INGRESO

La población interesada en cursar el Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas, modalidad no escolarizada (a distancia), deberá cubrir el siguiente perfil de ingreso:

- a. Quien pretenda ingresar y postular una candidatura deberá tener un **destacado interés por la filosofía y su investigación**: en este doctorado nos proponemos *pensar filosóficamente* la realidad, esto supone estar habilitado o en disposición de habilitarse en el estudio serio, riguroso y sistemático de los temas-problemas de índole filosófica, lo cual exige diálogo con la historia de la filosofía, con los autores y sus textos, con las corrientes de la tradición filosófica. Cuando la persona interesada no posea formación filosófica se analizará su trayectoria académica y su disposición para adentrarse en el estudio de la filosofía, de ser aceptado u aceptada,

- junto con su director o directora y, el colegio doctoral, se determinarán los estudios que más convienen a su proceso formativo.
- b. Quien postule una candidatura deberá tener **disposición para el diálogo transdisciplinar**: nuestro modo de abordar y pensar los problemas, supone una disposición holística, una ecología de saberes. Proponemos desarrollar investigación reconociendo los saberes producidos por otras disciplinas y dialogarlos críticamente en función de lograr explicaciones complejas y abiertas de la realidad.
  - c. Quien postule una candidatura deberá contar con **estudios de licenciatura o maestría en el área de las ciencias humanas**: filosofía, psicología, desarrollo humano, educación, literatura, arte, historia, sociología, ciencias políticas, etc.
  - d. Quien postule una candidatura deberá tener un **gusto por la investigación** y demostrar capacidad para desplegarla de manera **autodidacta** y con **rigor académico**. Este posgrado demanda tiempo real de estudio, investigación y discusión académica.
  - e. Quien postule una candidatura deberá tener interés por **desarrollar un pensamiento complejo**, lo que implicar pensar la realidad crítica y creativamente, hacerle preguntas, buscar respuestas, dialogar con los pares, reconocer otras lecturas e interpretaciones de la realidad, ofrecer explicaciones críticas y abiertas.
  - f. Quien postule una candidatura deberá **disponer de tiempo suficiente** para realizar sus estudios e investigación de manera responsable y sistemática. Se requiere de un **promedio de 15 horas** semanales.
  - g. Quien postule una candidatura deberá tener **habilidades para estudiar de manera mediatizada** incorporando el uso de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's), la educación a distancia en el IAPE, además de desarrollarse desde un Entorno Virtual de Aprendizaje, le demandará el manejo de tecnologías para el estudio y la investigación, el diseño de objetos de aprendizaje, interacción con pares incorporando el uso de TIC's. Todos los cursos contemplan **sesiones de videoconferencia** e interacción por redes sociales.

## REQUISITOS PARA POSTULAR UNA CANDIDATURA

La persona interesada en el plan de estudios del Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas, modalidad no escolarizada, debe cumplir los siguientes requisitos para la evaluación de su candidatura:

1. Interés por alcanzar los objetivos del plan de estudios.
2. Acreditar el curso propedéutico de habilitación filosófica<sup>1</sup>
3. Disponer el tiempo mínimo de estudio e investigación, en promedio 15 horas semanales.
4. Entregar copia de su Currículum Vitae.
5. Entregar **carta de exposición de motivos** [en formato institucional](#).
6. Entregar **carta de exposición de problema de investigación** [en formato institucional](#).
7. Entregar copia de alguna de sus **publicaciones** o *en su defecto un ejemplar de su tesis de grado*, que dé cuenta de su capacidad de investigar y plantear con rigor un problema.

---

<sup>1</sup> El curso es obligado para quien no tiene formación y habilitación filosófica probada por licenciatura o maestría en filosofía.

8. Dos **cartas de recomendación** de un doctor o una doctora en el área filosofía y/o ciencias humanas; en su lugar también se pueden entregar cartas emitidas por empleadores que puedan dar cuenta de las habilidades para la investigación y el estudio riguroso.
9. Entregar completa la siguiente documentación a fin de que el Comité Evaluador valide que cumple con los requisitos formales para que su candidatura sea considerada:
  - a) Acta de nacimiento o *Documento de identidad (en caso de población extranjera)* (copia electrónica simple)
  - b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (copia electrónica simple)
  - c) Credencial de INE o *Credencial de identidad (población extranjera)* (copia electrónica simple a color, ambas caras en una hoja)
  - d) Título de licenciatura o *Pregrado (en caso de población extranjera)* (copia electrónica simple por ambos lados).
  - e) Cédula de licenciatura (copia electrónica simple por ambos lados).
  - f) Certificado de maestría (copia electrónica simple por ambos lados).
  - g) Título de maestría (copia electrónica simple por ambos lados).
  - h) Cédula de maestría (copia electrónica simple por ambos lados).

**NOTAS:**

1. *En caso de no contar con el título de maestría y la correspondiente cédula, podrá ingresar al doctorado siempre que la universidad de procedencia valide por escrito que quien postula su candidatura puede titularse con créditos de un doctorado.*
2. *Para el caso de estudios realizados en el extranjero los certificados de estudios deberán estar revalidados por la autoridad educativa competente.*
3. *Todos los recursos electrónicos, deberán tener una digitalización plana de optima resolución del documento original (mínimo 360 pixeles), en formato jpg o pdf. Preferentemente no celular, cada uno con **título del documento correspondiente y su nombre completo iniciando por apellidos.** Deben distinguirse firmas y sellos.*
4. *Solo serán evaluados expedientes completos. Evite entregas parciales e incompletas.*
5. *La entrega de estos documentos no garantiza la admisión. Una vez admitido, para quedar formalmente inscrito, Control Escolar la indicará los elementos que deberá entregar en original o copias certificadas por notario.*

**ENTREVISTA DE EVALUACIÓN**

Todas las candidaturas serán evaluadas por el Comité Evaluador una vez que esté integrado el expediente anteriormente señalado.

La **entrevista de evaluación** con la coordinación académica y/o alguna de las personas que integran el colegio doctoral se realizará por videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en [www.zoom.us](http://www.zoom.us), para ello recibirá un número ID de acceso.

Previo a la entrevista de evaluación la persona que pretenda postular una candidatura podrá solicitar a la Coordinación Académica del Doctorado una *entrevista de consulta* con objeto de esclarecer sus dudas, pero esta no tendrá por objeto la evaluación de su candidatura.

**REQUISITOS TECNOLÓGICOS BÁSICOS PARA INGRESAR A ESTA MODALIDAD**

- Equipo de cómputo en óptimas condiciones.
- Equipo para videoconferencias y videos: webcam, audífonos y micrófono.
- Tener instalado en el ordenador o computadora (pc) algún navegador: Microsoft Edge, Google Chrome, Netscape, Mozilla, etc. Para el EVA se recomienda Google.
- Conexión a Internet de alta velocidad (recomendable un ancho de banda mayor de 20MB).



- Dominio de paquetería Microsoft Office, manejo mínimo de Word, Excel y PowerPoint o sus similares.
- Tener instalado Adobe Acrobat Reader o algún lector de documentos en formato .pdf
- Correo electrónico personal. Al ser confirmada la admisión se le asignará un correo institucional.
- Habilidades para la socialización en redes sociales y/o mediante tecnologías informáticas.

### **ACREDITACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LA OBTENCIÓN DE GRADO**

- Para obtener el título de Doctor o Doctora en Filosofía y Ciencias Humanas la doctoranda o el doctorando tendrán que acreditar el 100% de las materias.
- Deberá haber participado en seis (6) coloquios de investigación en conformidad con lo dispuesto para cada semestre.
- Deberá haber escrito dos artículos de divulgación científica y presentarlos a una revista arbitrada en conformidad con los protocolos institucionales.
- Deberá haber presentado una ponencia producto de su investigación en un foro de divulgación en conformidad con los protocolos institucionales.
- Deberá presentar su tesis y defenderla en examen de grado.

### **PLANTA DOCENTE**

#### **Docentes de asignatura**

1. Dr. Martín García Parra, Doctorado en filosofía, Universitat de les Illes Balears-IAPE.
2. Dra. Karla Alejandra Hernández Alvarado, Doctorado en Filosofía, UNAM-UA-IF
3. Dra. Celia Magaña García, Doctorado en Sociología, UdG-IAPE, SNI nivel I
4. Dra. Itzelín del Rocío Mata Navarro, Doctorado en Estudios Científico Sociales, ITESO-IAPE.
5. Dra. María del Rosario Ramírez Morales, Doctorado en Ciencias Antropológicas, UdeG-IAPE, SNI nivel I
6. Dra. Ma. del Pilar Rivero Tovar, Doctorado Educación, IAPE-UPN-ULSA
7. Dr. Manuel Antonio Espinosa Sánchez, Doctorado en Ciencias en Agroecología y Doctorado en Desarrollo Rural, ITESO-IAPE, SNI nivel I
8. Dr. Luis Fernando Mendoza Martínez, Doctorado en Filosofía, UNAM-U.I.-IAPE.
9. Dr. Jesús Arturo Navarro Ramos, Doctorado en Gestión de la Educación Superior, ITESO-IAPE, SNI nivel I.
10. Dr. Héctor David León Jiménez, Doctorado en Desarrollo Humano, IAPE-IF
11. Dr. Arturo Rico Bovio, Doctorado en Filosofía, UACH-IAPE
12. Dr. Alberto Fernando Ruiz Méndez, Doctorado en filosofía, UNAM-UA-IAPE.

#### **Docentes Invitados(as):**

- Dra. Mónica Velasco Vidrio, Doctorado en Filosofía, CFPN-IAPE
- Dra. Eneyda Suñer Rivas, Doctorado en Filosofía de la Educación, ITESO
- Dra. Sofía de los Ángeles Acosta Villavicencio, Doctorado en Ciencias Sociales, UdG.
- Dra. Lorena García Caballero, Doctorado en filosofía, ITESM.

- Dra. María Cristina Ríos Espinoza, Doctorado en filosofía, Universidad del Claustro de Sor Juana.
- Dra. Ana Cecilia Valencia, Doctorado en Educación, UdG, SNI nivel I
- Dr. José Paulino Dzib Aguilar, Doctorado en Análisis Psicológico de los Problemas Sociales, Universidad de Granada, España. SNI nivel I
- Dr. Jaime Torres Guillén, Doctorado en Antropología social, UdG-IF. SNI nivel I
- Dr. José Rodrigo Alcántara Serrano, Doctorado en teología, IF.
- Dr. Rolando Picos Bovio, Doctorado en Humanidades y Artes, UANL. SNI nivel I

**CARGA HORARIA**

La modalidad a distancia del IAPE Universidad exige una condición autónoma y autodidacta, supone **horarios flexibles** en el sentido de que cada persona administra sus tiempos de manera responsable. No hay horarios fijos, pero sí una **exigencia académica** que asume la persona que toma la determinación de inscribirse a un posgrado de investigación. Se requiere una inversión **en promedio de 15 horas a la semana**, contando el tiempo que dedicará a las materias de contenido y a su trabajo de investigación. Sólo las **videoconferencias** exigen una participación sincrónica.

**BECAS**

El IAPE Universidad otorga becas a quienes lo solicitan, en conformidad con lo dispuesto por la autoridad educativa y el reglamento de estudios. Estas se asignan una vez concluida la evaluación de la candidatura, posterior al dictamen de admisión y habiendo entregado su solicitud y documentación de inscripción formal.

**CALENDARIO: APERTURA 2021****Convocatoria abierta: solicitar entrevista**

Dictamen de admisión	Al postular una candidatura.
Fecha límite para postular candidatura	28 de enero del 2022
Curso de inducción	9-11 de febrero de 2022
Inicio de cursos	14 de febrero de 2022

**INFORMES**

Para obtener mayor información del doctorado

Contacto: Lic. Analy Esquivel Gutiérrez

Correo: [promocion.distancia@iape.edu.mx](mailto:promocion.distancia@iape.edu.mx)

Telegram: [https://t.me/promocion\\_IAPE](https://t.me/promocion_IAPE)

Whatsapp: [wa.me/promocionIAPE](https://wa.me/promocionIAPE)

Para tener una **entrevista de consulta** con la coordinación académica del doctorado, solicitarla vía Telegram: [https://t.me/HL\\_IAPEUniversidad](https://t.me/HL_IAPEUniversidad) o al Whatsapp [wa.me/doctoradolAPE](https://wa.me/doctoradolAPE)

**Nota aclaratoria:** las entrevistas de consulta son independientes de las entrevistas de evaluación y, no tienen por objeto valorar una admisión.

Para reconocer cada una de las etapas del **proceso de admisión**, [descargue el archivo](#).

**ENTREGA DE DOCUMENTOS**

**Evaluación:** toda la documentación deberá ser cargada en la siguiente liga <https://forms.gle/cMUdMbki1RZR3BU8A> para su revisión por nuestro departamento de



## DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios N. SEYD-SUP010/2018

Otorgado por la SEyD el 8 de septiembre de 2018

control escolar. En caso de que tenga dudas o dificultades podrá enviar un correo a la Lic. Sandra Payan, al correo electrónico: [control.escolar@iape.edu.mx](mailto:control.escolar@iape.edu.mx)

**Nota aclaratoria: la documentación que se entrega con fines de evaluación no sustituye la entrega de documentos originales y/o copias certificadas para Control Escolar.**

**Inscripción:** una vez que quede formalmente inscrito se le indicará el listado de documentos que deberá entregar en original por mensajería o traerla personalmente al departamento de Control Escolar. En caso de envío, dirigido a:

**Lic. Sandra Payan Orozco**

Avenida Independencia N. 5007

Colonia Santa Rosa. C.P. 31050

Chihuahua, Chih. México.